MUNICIPIO DE DAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO DE DAGUA
NIT. 805.027.386-5

INVITACIÓN — RESO-12-2026

La institución educativa Gimnasio de Dagua, del municipio de Dagua Valle del Cauca, se permite convocar a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en el proceso de selección para contratar los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

1. DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIOS

MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE CONTABLE Y FINANCIERO ZAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

2. REQUISITOS HABILITANTES GENERALES

Requisitos habilitantes para contratación directa, servicios profesionales de apoyo a la gestión y/o apoyo logístico, órdenes de compra, adquisición de bienes y/o servicios:

DOCUMENTOS PERSONAS JURÍDICAS	DOCUMENTOS PERSONAS NATURALES
a. Propuesta económica	a. Propuesta económica
b. Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal	b. Hoja de vida de la función pública para persona natural, debidamente diligenciada
c. Certificado de cámara de comercio de existencia y representación legal, con 30 días de expedición a la fecha de inicio de la convocatoria	c. Fotocopia cédula de ciudadanía
d. Certificación de cumplimiento de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales (Art. 50, Ley 789 de 2002)	d. Copia libreta militar (hombres menores de 50 años)
e. Antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (representante legal y persona jurídica)	e. Copia ampliada de la tarjeta profesional y certificación de vigencia y antecedentes disciplinarios de su profesión, si aplica
f. Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (representante legal y persona jurídica)	f. Certificaciones de experiencia y de estudios
g. RUT que demuestre la actividad económica a contratar, con fecha de impresión menor a un mes	g. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría), vigencia menor de 30 días
h. Consulta en línea de antecedentes judiciales (Policía Nacional) del representante legal	h. Certificado de no responsable fiscal (Contraloría), vigencia menor de 30 días
i. Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas — RNMC (Policía Nacional) del representante legal	i. Certificado de antecedentes judiciales (Policía), vigencia menor de 30 días
j. Consulta de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años (Policía Nacional)	j. Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas — RNMC, vigencia menor de 30 días
k. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos — REDAM (www.redam.gov.co, Decreto 1310 de 2022 y Ley 2097 de 2021)	k. Certificado REDAM (www.redam.gov.co, Decreto 1310 de 2022 y Ley 2097 de 2021)
l. Fotocopia libreta militar del representante legal	l. Consulta de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años
m. Hoja de vida de la función pública para persona jurídica, debidamente diligenciada, del representante legal	m. RUT que demuestre la actividad económica a contratar, con fecha de impresión menor a un mes

n. Certificación bancaria	n. Certificación de cumplimiento de pago de Seguridad Social Integral (salud, pensión)
	ñ. Examen médico de salud ocupacional (contratos superiores a un mes)
	o. Certificación bancaria

3. FECHA LÍMITE DE RECIBO DE PROPUESTAS

Desde el 14-09-2026 Hora: 7:00 am hasta el 15-09-2026 Hora: 8:00 am.

4. LUGAR DE RECIBO DE PROPUESTAS

I.E. GIMNASIO DE DAGUA — correo: rectoriaiedeldagua@sedvalledelcauca.gov.co

5. PARA TENER EN CUENTA — IMPUESTOS Y DEDUCCIONES

La institución educativa realizará los descuentos de ley a que haya lugar, según aplique:

Retención en la fuente	2,5 % o 3,5 % según lo estipule la ley
Estampilla Pro-Desarrollo	2%
Estampilla Pro-Univalle	2%
Estampilla Pro-Hospitales	1%
Estampilla Pro-Cultura	1%
Estampilla Pro-Electrificación Rural	0,2%
Estampilla Pro-Uceva	0,5%
Estampilla Pro-Universidad del Pacífico	0,5%
Estampilla Pro-Deporte	2,5%
Contribución a la seguridad (aplica para contratos de mantenimiento)	5% sobre el subtotal antes de IVA
RETE-IVA (cuando aplique)	15% sobre el valor del IVA retenido por el proveedor

6. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto estimado es hasta DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($ 2.640.000).

7. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo será de 107 DÍAS o hasta agotar el recurso disponible. El lugar de entrega se realizará en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO DE DAGUA.

8. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa pagará al Contratista el valor del contrato en UN SOLO PAGO, previa presentación de informe de actividades y factura o cuenta de cobro, acompañada de planilla de pago de seguridad social, si a ello hay lugar. El pago se realizará mediante transferencia electrónica a la cuenta suministrada por el contratista.

Esta invitación y el proceso de selección está sujeto al cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación de la institución educativa.

Reinaldo Castrillón M.

REINALDO CASTRILLON MOSQUERA
Rector (Ordenador del gasto)